

M.R./t.f.

RESOLUCION No. 009/2014.-

VISTO la moción presentada por el Sr. Edil Prof. Daniel Benítez:
“Preocupación de vecinos de San Félix”.

CONSIDERANDO I) que la Comisión de Promoción Social informa que al ser consultado el Edil mocionante manifestó que la incidencia que planteó en su moción, ya se encuentra subsanada;

II) que, por lo expuesto, aconseja al Plenario el archivo del tema.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- Archívese la Carpeta No. 1304/2013.

Sala de Sesiones “Gral. José G. Artigas” de la Junta Departamental, en Paysandú, a trece de febrero de dos mil catorce.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (26 votos en 26).

SILVANO BAIZ GALLARDO

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General